



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE BARRANCA



ACTA DE REUNION DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (COPROSEC)

En la ciudad de Barranca siendo las 16:00 hrs. del día Miércoles 26 de Febrero del año 2020, en el Auditorio del Observatorio de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Barranca en sesión ordinaria del COPROSEC se reunieron las siguientes autoridades firmantes a fin de tratar los siguientes puntos:

Agenda:

- VALIDACION DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2020
- EXPOSICION DEL ESTADO SITUACIONAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA
- OTROS PUNTOS COMPLEMENTARIOS

Acta (Debate):

Contando con el quórum correspondiente, se da inicio a la sesión ordinaria del COPROSEC convocada por el presidente del comite Sr. Ricardo Ronald Zender Sánchez – Alcalde Provincial de Barranca iniciando la sesión con las palabras de bienvenida saludando a cada uno de los integrantes del Comité y a la vez tocando el primer punto de agenda, para lo cual, el presidente del COPROSEC deja el uso de la palabra al Cap PNP. (R) Alfredo Alberto Valverde Canales – Responsable de la Secretaria Técnica del COPROSEC

Se toca el primer punto de la agenda en el cual el Responsable de la Secretaria Técnica del COPROSEC realiza la presentación de la Propuesta del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2020, documento de gestión en el cual los miembros del COPROSEC de manera articulada realizaran diversas actividades operativas con el objetivo de lograr reducir los índices de inseguridad ciudadana en nuestra jurisdicción, haciendo una exposición del Diagnóstico, Problemática y demás Fenómenos Delictivos que afectan a la provincia de Barranca.

Una vez finalizada la exposición del Responsable de la Secretaria Técnica del COPROSEC luego de oír las preguntas y previa mesa de debate se sujeta a votación la aprobación de la Propuesta del Plan de Acción Provincial que por decisión UNANIME de los presentes miembros del COPROSEC es VALIDADA para su respectiva presentación a la instancia superior del CORESEC.

Se toca el segundo punto de agenda en el cual cada miembro del COPROSEC expondrá brevemente las actividades realizadas y situación actual de la seguridad ciudadana en el distrito de Barranca.



MUNICIPALIDAD PROVINCIA
DE BARRANCA



Toma el uso de la palabra el Crnl. PNP Francisco Vargas Andonaire manifestando su compromiso en el cumplimiento de las actividades correspondientes a la PNP en el marco del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana. Asimismo informa que se vienen realizando los operativos conjuntos en las comisarías distritales de Barranca con el apoyo de personal la División de Intervenciones Rápidas. Finaliza realizando una propuesta de invitación a la próxima sesión del COPROSEC a los funcionarios municipales de Transportes y Servicios Públicos con la finalidad de reforzar los operativos conjuntos con la PNP

Toma el uso de la palabra la Sra. Deana Morris Dicol – Sub Prefecta Provincial de Barranca saludando a cada uno de los presentes e informando sobre la realización de los operativos conjuntos con la PNP y Gerencia de Servicios Públicos en el circuito de playas a los locales que incumplan las normativas vigentes respecto al exceso de decibeles y respetando los horarios de cierre de locales. Reafirma su compromiso en el cumplimiento de las actividades de la reciente validación de Plan de Acción provincial de Seguridad Ciudadana.

Toma el uso de la palabra el Dr. Ramu Raymundo Suarez indicando que la fiscalía provincial dl delito verificara el cumplimiento de las actividades de la Propuesta del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana para lo cual propone la realización de una hoja de ruta con la finalidad e informar los resultados de las acciones realizadas en favor de la seguridad ciudadana.

Toma el uso de la palabra el alcalde de Supe Pueblo Sr. Luis Alberto Sosa Hidalgo indicando que deja el uso de la palabra a su Responsable de la Secretaria Técnica de Seguridad Ciudadana Abg. Paco Burgos Avalos para hacer una breve exposición de la situación de la seguridad ciudadana en el distrito de Supe Pueblo indicando que se han realizado el patrullaje integrado en la jurisdicción de supe pueblo al igual que el fortalecimiento del patrullaje municipal.

Toma el uso de la palabra Cap. EP(r) José Romero Pinasco – Articulador de la EMBS Chocoy felicitando el trabajo realizado por la STSC. Asimismo informa que se viene realizando un trabajo articulado con las autoridades del COPROSEC en la Recuperación de Espacios Públicos en este caso la instalación de un cerco perimétrico de seguridad en la I.E.I. "Gustavo Tello Velarde" logrando conseguir material reciclado como cables, tubos de PVC y el apoyo de la CGTP Filial Barranca en la mano de obra.

Luego del posterior debate y lluvia de ideas se llegaron a los siguientes acuerdos:



MUNICIPALIDAD PROVINCIA DE BARRANCA



Acuerdos:

- Validar la Propuesta del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2020.
- Realizar una hoja de ruta con la finalidad de informar los resultados de las acciones realizadas en favor de la seguridad ciudadana.
- Convocar a la próxima sesión del COPROSEC a los Gerentes de Transportes y Servicios Públicos a propuesta del Crnl. PNP Francisco Vargas Andonaire.

Firman en conformidad del acta los miembros asistentes a la sesión ordinaria del COPROSEC siendo las 18:30 PM.

[Handwritten signature]

COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COPROSEC - BARRANCA
RICARDO RIZENDER SANCHEZ
PRESIDENTE

[Handwritten signature]
Raymundo Suárez
FISCAL PROVINCIAL (T)
FISCAL PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO
BARRANCA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SUPERPUERTO
ABOG. OSCAR EFRAIN MORAN GARCIA
ALCALDE

[Handwritten signature]
Blas de la M. S. Pueblo

[Handwritten signature]
Joss Ramos Pinosco
ART. B.S
MIEMBRO

CEN BARRANCA
Lic. Anibal Yarango Flores
PROMOTOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAVILCA
Jose Ernesto Godo Sarmiento
ALCALDE

[Handwritten signature]
Jorge Luis Beteta Velencia.
Fondo campesino.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
HOSPITAL BARRANCA CAJATAMBO SBS
MC MARTIN RAMOS MENDOZA
CMP. 35077 RNE. 17630
DIRECTOR EJECUTIVO

[Handwritten signature]
MORRIS DICOL
Sub Prefecto Provincias de Barranca
Región Lima Provincia
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR